**PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PLÁSTICA**

**2º EDUCACIÓN PRIMARIA**

2019/2020

# 

* **INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el **curso 2019-2020**

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 126 /2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

-Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, denominado Cervantina, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

**OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

A la hora de llevar a cabo la programación tendremos en cuenta los Objetivos generales que persigue la Etapa de Educación Primaria y que serán tenidos en cuentas en todas las áreas. Destacamos algunos como los siguientes:

* + Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
  + Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
  + Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
  + **Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales (**desde el área de educación plástica, se contribuye en mayor medida a la consecución de este objetivo de etapa).
  + Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PLÁSTICA 2º DE PRIMARIA - PRIMER TRIMESTRE  Temporalización: primer trimestre del curso 2019-20 | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * Colores primarios y secundarios, fríos y cálidos. * Dibujo de plantas y árboles. * La influencia de los fondos de color en un dibujo. * Líneas curvas y rectas. La perspectiva. * Observación de las modificaciones de color que se producen al colorear sobre diferentes fondos. * Observación de la expresividad de líneas rectas y curvas. * Utilización de la cuadrícula para organizar el espacio en sus composiciones. * Interés por conocer nuevas técnicas plásticas que promuevan el trabajo creativo y autónomo. * Valoración de la importancia de utilizar un borrador para dibujar. * Dibujos con motivos navideños. | B1-2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica sus significados y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de conocimientos adquiridos.  B2-1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.  B2-2. Elaborar carteles en grupo, cuidando el diseño y el colorido.  B2-3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.  Crear mediante diseño libre tarjetas navideñas. | B1-2.1 Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes de un bosque y textos siguiendo el patrón de un cómic. Porfolio de plástica 30%  B2-1.1. Realiza dibujos de elementos de la naturaleza con distintos trazos.  B2-2.1. Elabora carteles en equipo, manteniendo limpieza en el trabajo y diseño estético. Mural 20%  Trabajo en equipo 20%  B2-3.1. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.  B2- 6.1 Muestra interés hacia las actividades propuestas en el aula. Observación 10%  Crea y elabora de forma individual una tarjeta con motivos navideños. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PLÁSTICA 2º DE PRIMARIA - SEGUNDO TRIMESTRE  Temporalización: segundo trimestre del curso 2019/20. | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * Los colores de la naturaleza. * La profundidad. * La figura y el fondo. * Materiales reciclados. * El difuminado. * El puntillismo. * Utilización de técnicas mixtas en una misma obra. * Realización de estampaciones. * Utilización de la regla milimetrada, la escuadra, el cartabón y el compás para el trazado de líneas paralelas y perpendiculares, ángulos de diferentes medidas, segmentos, mediatrices y círculos. | B1-2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.  B2-1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado a sus características.  B2-2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.  B2-3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.  B2-5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.  B2-6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio. | B1-2.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función…).  B1-2.2. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.  B2-1.1. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.  B2-2.1. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.  B2-2.3. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.  **B2-2.4.** Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.  B2-5.1. Confecciona obras tridimensionales con materiales reciclados. Trabajo en equipo 20%  B2-6.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.  Observación 10% |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PLÁSTICA 2º DE PRIMARIA - TERCER TRIMESTRE  Temporalización: tercer trimestre del curso 2019/20 | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * Los colores primarios. * Realización de trazos para obtener sensación de volumen en un dibujo. * Dibujo de la figura humana * Dibujo de un cómic, una viñeta y sus elementos. * Obtención de colores mediante la superposición y mezcla de otros. * Obras artísticas más relevantes del patrimonio artístico español. Los grandes pintores españoles. * **Obras tridimensionales con materiales reciclados.** * **Principales obras del museo del Prado.** * **Dibujos relacionados con los contenidos trabajados en las áreas de matemáticas, c. naturales y c. sociales.** | B1-2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.  B2-1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.  B2-2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.  B2-3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales.  **Crear y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales reciclados.**  B2-6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.  **Observar mediante un tour virtual las principales obras pictóricas del museo del Prado.**  **B3-1.** | B1-2.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función…).  B1-2.6. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.  B2-1.1. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.  B2-2.1. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.  B2-2.4. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.  B2-5.1. **Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales mostrando interés**.  B2-6.1. **Reconoce las manifestaciones artísticas más importantes del museo del Prado.**    Cuaderno de plástica 30%  Trabajo en equipo 20% |

**CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA AL DESARROLLO Y LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:**

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

1. Leer comprensivamente el enunciado de ejercicios y problemas, identificando datos y palabras clave para la resolución de los mismos.

Comunicación lingüística

1. Comprender el sentido de los textos escritos y orales

2. Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.

3. Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

4. Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor…

5. Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

1. Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.

2. Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

3. Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

4. Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

1. Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

2. Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo

3. Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

Competencias sociales y cívicas

1. Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela

2. Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

3. Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

4. Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

1. Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.

2. Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

3. Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

4. Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.

5. Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

Aprender a aprender

1. Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.

2. Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

3. Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente…

4. Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje

5. Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

**PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La programación didáctica de esta área se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) **Partir de la situación del alumnado**: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) **Principio de actividad**: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del alumno es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

c) **Principio de andamiaje**: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, así como los diferentes personajes que aparecen en dicha narrativa, problemáticas que van surgiendo, etc define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

g) **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordábamos esta propuesta. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredicibilidad. El secuestro por sorpresa de una alumna, el terremoto que padece el centro emulando el de Lisboa, la epidemia de mariposas negras, el gran reto de la maratón de 240 km, etcétera, son una muestra variada de esa realidad desconcertante que, lejos de aburrir, cautiva a nuestro alumnado haciendo de su proceso de aprendizaje una aventura.

Con respecto a las estrategias que utilizamos en este tipo de aprendizaje, podemos destacar algunas como:

a) **Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa.

**b) Gamificación individual y grupal**

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

La metodología que llevamos a cabo en el aula es activa y participativa en la que el alumno es protagonista principal de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, y adecuándonos en todo momento a sus demandas y motivaciones. Partiremos de los conocimientos previos que poseen los alumnos y les proporcionaremos las experiencias necesarias para acercarles de la manera más motivadora posible a los contenidos programados.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula.

**EVALUACIÓN**

Contenidos, criterios y estándares comunes a todas las unidades

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la programación, utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación, tal y como se indica en la tabla adjunta:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | CARACTERÍSTICAS |
| Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas) | Cuaderno de clase | Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos) |
| Exposición oral | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño |
| Trabajo en equipo |
| Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas) | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, … | Narración cualitativa de conductas de diversa índole |
| Registra conductas objetivas |
| Especifica formas diversas de participación |
| Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas |

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2019-2020. Se sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

* La actitud, responsabilidad en las tareas y hábitos de estudio (entrega de tareas, trabajo en clase…) se recogerán a través de listas de control, escalas de estimación y análisis del cuaderno del alumno y tendrá una influencia en la nota del alumno de un 30 %
* El dominio de los contenidos teóricos, curriculares y procedimentales se registrarán a través de los trabajos plásticos realizados en clase contará un 30% en la nota final.
* Los contenidos más orientados a la realización de actividades de aprendizaje integradas, centradas en aspectos transversales (comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación cívica, comunicación audiovisual, tic y emprendimiento) contarán un 40% en la nota.

En cada unidad didáctica precisamos los estándares, los instrumentos y criterios de calificación que corresponden.

**Modificación % criterios de calificación: debido a la situación en la que nos encontramos en abril, mayo y junio del 2020 (provocada por Covid – 19) los % relativos a los trimestres quedan así:**

**- Primer trimestre 40%**

**- Segundo trimestre 40%**

**- Tercer trimestre 20%**

**MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO**

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

**Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

**Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

**Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, …Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

**Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes , hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.

- Sesiones de intercambio de información con alumnos, equipo docente que interviene con nuestros alumnos y sesión de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- controles o cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El principio de atención a la diversidad se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales . En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada profesor hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno.

**La programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

**Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con nuestros alumnos hemos de destacar:

* Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
  + **Activa**: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
  + **Variedad y dinamismo**: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, …) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
  + **Regularidad**: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
  + **Retroalimentación periódica**: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.

.

**Medidas específicas de apoyo educativo:**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Talleres inter nivelares en el mes de diciembre de adornos navideños.

**TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la educación primaria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las áreas.

**El Plan de Mejora del centro Cervantina, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental**. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

**Actividades de aprendizaje integradas**

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia Sensibilización, Interpretación, Actuación. Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos.

**PLANES DE MEJORA INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA ACTITUD Y EL HÁBITO DE TRABAJO** | | | | | | | | |
| **OBJETIVO: Mejorar la actitud y el trabajo diario** | | | | | | | | |
| **INDICADOR DE LOGRO: El 90 % de alumnos trabaja a diario en el aula y se incrementa un 20 % el alumnado que realiza tareas regularmente en casa[[1]](#footnote-1)** | | | | | | | | |
| **ACTUACIÓN 1: Inclusión de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables referidos expresamente a la actitud y el hábito de trabajo en Primaria** | | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORA-**  **LIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** | |
| Establecimiento de criterios de evaluación y estándares que inciden un 30 % en la calificación final de Primaria[[2]](#footnote-2) | Septiembre | Tutoras | El 75 % de las familias conoce y **devuelve firmados** dichos criterios | Director | 0-25% devuelve firmados los criterios | 26-50% | 51-75% | 76-100% | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 2: Plan de choque contra la pasividad en Primaria (Ver Plan de Convivencia)** | | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** | |
| Se aplica con regularidad el plan de choque contra la pasividad en Primaria | Todo el curso | Maestr@s del grupo | El **profesorado lo utiliza** con alumnos pasivos **regularmente[[3]](#footnote-3)** (75 % de casos) e informa a las familias | J. Estudios | En el 0-25% de los casos se aplica | 26-50% | 51-75% | 76-100% | |
| Las maestras PT, AL y Equipo Directivo colaboran con el Plan de choque contra la pasividad atendiendo a alumnado de forma puntual | Todo el curso | Maestras PT, AL y E. directivo | El profesorado implicado **cuenta con recursos** fuera del aula (E. Directivo y maestras PT y AL) para atender alumnado pasivo | J. Estudios | En el 0-25% cuenta con recursos | 26-50% | 51-75% | 76-100% | |
| **ACTUACIÓN 3: Gamificación de conductas relacionados con actitud y hábito de trabajo en Infantil y Primaria** | | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** | |
| Inclusión de realización de tareas en sistema de gamificación del centro | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado utiliza **habitualmente** (dos o más veces por semana a cada grupo) | Director | Menos de 1 vez/ semana | 1 vez/ seman | 2 veces/ semana | Más de 2 veces/ semana | |
| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA** | | | | | | | | | |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en claridad, estructuración de ideas, orden y competencias persuasivas[[4]](#footnote-4) |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1:** **Exposiciones orales del Proyecto Cervantina** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Participación de todo el alumnado en actividades que impliquen tareas orales diversas del Proyecto Cervantina (como mítines, cuentos, poemas, telediario, entrevistas…) | Todo el curso | Equipo Cervantina y Maestr@s tutores | El 75% del alumnado participa en alguna tarea trimestral de este tipo | Jefa de Estudios | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Inclusión de realización de tareas de expresión oral en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado utiliza habitualmente (dos o más veces por semana a cada grupo) | J. Estudios | Menos de 1 vez/ semana | 1 vez/ seman | 2 veces/ semana | Más de 2 veces/ semana |
| Concurso de exposiciones orales | Tercer trimestre | Maestr@s del grupo | El 30 % del alumnado participa | Director | 0-9% | 10-19% | 20-29% | Más del 30 % |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 2: Inclusión de exposiciones orales como medida de evaluación** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Diseño y calificación de exposiciones orales como medio habitual de calificación en Lengua | A partir del segundo trimestre | Maestras | Las exposiciones orales forman parte de las actividades de aprendizaje integradas objeto de evaluación en al menos el área de Lengua | Director | 0-25% de los grupos | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |
| --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Listas de control sobre participación, uso de la gamificación, participación en concursos y registro de actividades computables para nota final de lengua y Rúbrica de comunicación lingüística |
| **RESULTADO FINAL:** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA** | | | | | | | | | | | | |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial | | | | | | | | | | | | |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en velocidad lectora, entonación, y comprensión lectora. [[5]](#footnote-5) | | | | | | | | | | | | |
| **ACTUACIÓN 1: Ejercicios de lectura y comprensión lectora** | | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | | | |
| 1 | | 2 | 3 | 4 | | | |
| Prácticas de lectura adaptada | Todo el curso | Maestr@s del grupo | **Ejercitación semanal** de lecturas en el aula desde diferentes áreas | | Jefa de estudios | | Menos de 1 vez/ semana | | 1 vez/ semana | 2 veces/ semana | Más de 3 veces/ semana | | | |
| Inclusión de realización de tareas de lectura en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado **utiliza habitualmente** (al menos una vez por semana a cada grupo) | | Director | | Menos de 1 vez/ quincena | | 1 vez/ 15 días | 1 vez/ semana | Más de 1 vez / semana | | | |
| Concursos de lectura y recitación | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El 30 % del **alumnado participa** | | Director | | 0-9% | | 10-19% | 20-29% | Más del 30 % | | | |
| **ACTUACIÓN 2: Diagnóstico y derivación de alumnado con problemas lectoescritores** | | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | | | |
| 1 | | 2 | 3 | 4 | | | |
| Realización de cribados de detección y diagnóstico (para intervenir de modo sistemático el curso próximo) | Primer trimestre | Maestr@s del grupo y Orientación | **Realización de diagnósticos precisos y detección de alumnado** | | Dirección | | Se realiza cribado sobre el 0-25% del total | | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| **ACTUACIÓN 3: Inclusión de actividades de lectura y recitado como medida de evaluación** | | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | 4 | | |
| Diseño y calificación de lecturas como medio habitual de calificación en Lengua | A partir del segundo trimestre | Maestras | | Las lecturas y recitados forman parte de las actividades de aprendizaje integradas objeto de evaluación en al menos el área de Lengua | | Director | | 0-25% de los grupos | 26-50% | 51-75% | | 76-100% | | |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Registro de cribados realizados, registro de actividades de lectura por áreas, Listas de control sobre uso de la gamificación, participación en concursos y registro de actividades computables para nota final de lengua y rúbrica de evaluación comunicación lingüística | | | | | | | | | | | | | |
| **RESULTADO FINAL:** | | | | | | | | | | | | | |

1. Ver la rúbrica- ANEXO IV [↑](#footnote-ref-1)
2. Ver ANEXO III [↑](#footnote-ref-2)
3. Se adjunta El protocolo para alumnos pasivos en Primaria (ANEXO V) [↑](#footnote-ref-3)
4. Ver rúbricas en ANEXO VI [↑](#footnote-ref-4)
5. Ver rúbricas en ANEXO VI [↑](#footnote-ref-5)